

## EL TRÁNSITO DE LOS TRAJES TRADICIONALES A TRAJES TÍPICOS

### THE TRANSITION FROM TRADITIONAL COSTUMES TO TYPICAL COSTUMES

JUAN DE LA CRUZ RODRÍGUEZ\*

#### RESUMEN

La romería de la Bajada del Trono de la Virgen de las Nieves se ha convertido, con el paso de los lustros, en el acto de mayor concurrencia de cuantos se celebran en la isla con gente vistiendo los trajes típicos y, unos pocos, con trajes tradicionales. En este artículo se analizan ambas denominaciones para, a continuación, reseñar los cambios habidos en las principales prendas del vestir palmero en el transcurso del tiempo.

*Palabras clave:* trajes típicos; trajes tradicionales; romería; identidad.

#### ABSTRACT

The pilgrimage for the *Bajada del Trono de la Virgen de las Nieves* has become the religious ceremony of greater attendance among those held in the island with most people dressed in the *typical costume* and quite a few wearing the *traditional costume*. Both names are analysed in this article followed by a description of the changes the main garments from La Palma have undergone over the years.

*Key words:* traditional costumes; typical costumes; pilgrimage; identity.

#### 1. INTRODUCCIÓN

Entre los muchos actos que se organizan con motivo de las fiestas lustrales en la isla de San Miguel de La Palma, tal vez sea la llamada *Romería de la Bajada del Trono* la que mayor número de participantes convoque. Se trata de bajar despiezado el «trono festivo»: altar con frontal, varias gradas y el remate de las andas procesionales de baldaquino, con las que se completa el montaje que, cada cinco años, se instala en la parroquia de El Salvador de Santa

---

\* Museo de Historia de Tenerife. Calle San Agustín, 22. 38201 San Cristóbal de La Laguna. Correo electrónico: [jdacruz@museosdetenerife.org](mailto:jdacruz@museosdetenerife.org).

Cruz de la Palma para recibir a su patrona. Este traslado de elementos suntuosos, en su gran mayoría chapados en plata, nació con la propia fiesta cuando fue instituida en la segunda mitad del siglo XVII, concretamente en 1676, pues no es descabellado pensar que, desde los primeros momentos, la recepción de la venerada imagen en la capital de la isla se rodeara de la mayor pompa y suntuosidad posibles, no sólo en las celebraciones religiosas, sino también en los numerosos regocijos populares nacidos al socaire de la fiesta. Por tanto, había que trasladar desde el santuario gran parte de su rico ajuar para instalar en El Salvador un espacio digno de su reina y señora, compuesto por las piezas antes reseñadas.

Las andas procesionales de baldaquino existen desde 1683, tres años después de la celebración de la primera bajada, y se tiene constancia histórica de que en la tercera década del siglo XVIII ya se trasladaba a la patrona de la isla en un trono de viaje tan solo usado para sus desplazamientos lustrales. Junto con las andas procesionales, se trasplantaban también desde el santuario a la parroquia matriz las cuarenta y dos piezas que configuran el trono, más otros adminículos complementarios pertenecientes a diferentes periodos históricos, fundamentalmente del siglo XVII y XVIII. Por tanto, podemos asegurar que desde las primeras celebraciones de las bajadas, tenían lugar estos traslados, ya a hombros de los paisanos del lugar o ya con los medios de transporte al uso en cada momento histórico por los que la bajada ha pasado.

Lo que en principio era un acontecimiento necesario, ineludible y rutinario, fue tomando carácter festivo con la participación de los porteadores de las diferentes piezas, con un séquito de acompañantes cada vez más numeroso. Conocemos que, dentro del cortejo, se integraban los tocadores de tambor, flauta y castañuelas, cantadores de romances y romeros que coreaban los pies de romance o responderes al uso. De esta manera, nace de forma natural, desde el seno de las clases populares, un acto festivo que, con el acontecer de las lustrales bajadas, se configura en un acto ritual con características bien definidas, mantenidas casi invariables hasta la primera mitad del siglo XX.

Convertida ya en cabalgata festiva, los asistentes concurrían con las indumentarias cotidianas de cada periodo histórico por los que esta celebración ritualizada ha transcurrido, siendo razonable pensar que estas formas de ataviarse tendrían carácter de ropa de diario, puesto que se trataba de realizar una faena de acarreo, reservándose las de más vestir, nuevas y suntuosas, para el día del traslado de la venerada imagen.

Desde la segunda década del siglo XIX ya existen crónicas que describen esta particular romería y, en los programas oficiales municipales editados desde 1885 en adelante, figura como inicio de la fiesta el izado de la enseña maria-

na en el castillo de la cuesta de La Encarnación y la romería de la bajada del trono con reseñas invariables durante varios lustros, que se hacen más explícitas en algunas ocasiones<sup>1</sup>. En el programa de la bajada de 1945 aparece una ligera novedad hasta ahora inédita, pero pertinente para el tema que tratamos en este trabajo. Reza así:

Domingo 17 de junio.

A las 3 de la tarde: Romería típica: *Concentración de romeros ataviados con trajes típicos* en la plaza de Las Nieves, celebrándose un concurso de cantos y bailes regionales. Estas romerías subirán a Las Nieves al objeto de trasladar el trono de plata de la Virgen desde su Parroquia a esta Ciudad.

A las 6: Traslado del Trono: Saldrá de la plaza de Las Nieves la Romería que conducirá el trono de la Santísima Virgen desde su Santuario a la Parroquia Matriz del Salvador. A su paso por la cuesta de La Encarnación, el «Castillo» y la nave de «María» harán salvas. En la plaza de España recibirán los romeros los premios del concurso y continuarán haciendo sus exhibiciones folklóricas hasta altas horas de la madrugada. *Se otorgará un premio a la rondalla más numerosa y mejor ataviada que se presente en la plaza de Las Nieves y a la mejor pareja regional*<sup>2</sup>.

Como se ve, desde esas fechas se insta a los romeros a concurrir en la romería trajeados de típico e incluso se publica que se premiará a la rondalla y pareja de particulares con los mejores atavíos para mayor realce de la comitiva. A partir de esa fecha, se van integrando en el cortejo las formaciones folclóricas que existían en la isla luciendo los ricos y variados atuendos locales que la memoria popular atesoraba. Con el paso de los años, la participación de los romeros vestidos con las galas del lugar se fue incrementando progresivamente y podemos señalar la de los sesenta como la década que marca el inicio de una serie de cambios impulsados por los organizadores de los festejos, que, de alguna manera, propician acciones en busca de una mayor asistencia de público y una mayor espectacularidad, pero, por otro lado, en detrimento de la espontánea sencillez y autenticidad que este tipo de celebraciones populares conlleva. Lo que fue una auténtica romería de características únicas en nuestro archipiélago se ha visto trocada, con el devenir de los lustros, en un cortejo regional con la participación de colectivos folclóricos de todas las islas, y con una masiva concurrencia de participantes ajenos y desconocedores de la esencia de lo que allí acontece y cuyo único objetivo es el divertimento y el jolgorio, llegando a eclipsar a la minoría que sigue manteniendo, a duras penas, el espíritu que originó esta romería. Los asistentes, en su gran mayoría, se acicalan con los indumentos del lugar, y esta masiva concurren-

<sup>1</sup> *Descripción de todo lo que pasó en la Bajada de Nieves en La Palma año de 1815*. [Transcripción de] Jaime Pérez García; edición de Antonio Abdo y Pilar Rey. [La Laguna]: Julio Castro Editor, [1997], p. 35.

<sup>2</sup> El subrayado es nuestro.

cia de asistentes con trajes típicos también ha favorecido que esta parcela de nuestra cultura popular se haya visto afectada por una serie de cambios que son los que han motivado la redacción de esta comunicación.



Juan José Santos Cabrera. *Romería de la Bajada del Trono*, 2015

Las sucesivas celebraciones lustrales han seguido fomentando la participación masiva de romeros ataviados con los trajes locales, hasta lograr cifras astronómicas de concurrentes de toda la isla y del resto del archipiélago en las últimas ediciones; se puede afirmar que es uno de los actos del programa con mayor número de participantes. En cambio, en la última edición de la fiesta lustral, se ha recuperado la romería de la subida del trono que, siendo un acto de honda raigambre, dejó de celebrarse en 1970. La participación fue mucho menos numerosa pero, digamos, más selecta, pues se retomó el acompañar la comitiva con toques de castañuelas, tambor, flauta y canto de romances con sus correspondientes responderes o pies de romance, lo que supuso una loable iniciativa llena de verismo y cargada de autenticidad. También en esta romería se propugna la asistencia con ropas del lugar o típicas<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Agradecemos la copiosa documentación facilitada por el cronista oficial de Santa Cruz de La Palma, Manuel Poggio Capote, que ha hecho posible la redacción de esta introducción con los datos pertinentes con los que nos avala la historia. También recomendamos la lectura de su erudito trabajo «Las romerías del trono de la Virgen de las Nieves». *Crónicas de Canarias*, n. 11 (2015), pp. 507-525.

## 2. LOS TRAJES TRADICIONALES Y LOS TRAJES TÍPICOS

### 2.1. *Los trajes tradicionales*

Las formas de vestir particulares de una comunidad más o menos numerosa en Occidente comienzan a variar de manera notable con la llegada de los productos de la llamada *revolución industrial* desde finales del siglo XVIII hasta mediados del XIX; eran en su mayoría géneros de algodón que inundaron los mercados locales hasta llegar a los núcleos poblacionales más remotos, en este caso, hasta La Palma. Esto supuso el final paulatino de las producciones locales de lana, lino y seda, que hasta esos momentos habían sido la base del vestir particular de esta isla. A la par que las materias primas y los géneros evolucionan, las prendas también varían con nuevas formas y novedosos órdenes de colocación. En algunos casos desaparecen totalmente, siendo sustituidas por otras y, en otros, evolucionan hacia formas nuevas más acordes con los usos del momento, tendentes a la homogeneización que se iba extendiendo por todo Occidente; un hecho que podríamos denominar *advenimiento de la llamada «moda europea»*. Otras permanecen en uso, fosilizadas sin apenas variaciones, en algunos casos con ligeras evoluciones formales, llegando en ocasiones a adquirir la categoría de símbolo de identidad de un determinado colectivo social<sup>4</sup>.

Cuando hablamos de *indumentaria tradicional* de La Palma, nos estamos refiriendo a las formas de ataviarse que, históricamente, usaron los paisanos de ese lugar en los diferentes periodos por los que la isla pasó; se alude al vestir mayoritario de las clases populares, pero siempre teniendo en cuenta la denominada *moda culta*, génesis de muchas de las maneras anacrónicas y longevas que permanecieron en el vestir de los menos pudientes.

Hemos estudiado esta modalidad de indumentaria palmera partiendo del siglo XVIII hasta llegar a la primera mitad del Novecientos, cuando terminan de usarse las pocas prendas peculiares que permanecían vivas, refugiadas en los mal comunicados y recónditos rincones de la geografía isleña.

Desde esa fecha podemos establecer tres periodos o momentos que, aún teniendo su cronología límites difusos al no acaecer en el conjunto insular de forma sincrónica, parten del siglo XVIII, en que la moda adquiere características propias. Esta primera etapa produce las formas de vestir más antiguas, con prendas que venían de siglos atrás y que en éste culminan su evolución, lo que

<sup>4</sup> MORCILLO PARÉS, María A. «Aproximación al estudio antropológico de la indumentaria». En: *Conferencia Internacional de Colecciones y Museos de Indumentaria*. Madrid: Ministerio de Cultura, Museo Nacional del Pueblo Español, 1993, pp. 184-187.

junto a la adopción de otras nuevas favorece la consolidación unos modelos que son el origen de los que luego denominaremos *trajes típicos*.

Las maneras de vestir dieciochescas permanecen activas hasta la primera mitad del siglo XIX, y a partir de esa fecha se empiezan a apreciar cambios tímidos en los primeros momentos y muy notorios en las últimas décadas de la centuria. Este segundo periodo acoge modificaciones muy notorias que con la llegada de la fotografía son muy fáciles de apreciar. Es un periodo de transición donde conviven prendas y formas de vestir antiguas y simplificadas con nuevas piezas y maneras.

En la última fase, las nuevas formas de vestir se encuentran plenamente consolidadas, siendo muy escasas las prendas antiguas vigentes. Como afirmamos con anterioridad, los límites cronológicos de cada una de estas divisiones no corren al unísono en toda la isla, con lo cual las fechas sugeridas son aproximativas y por tanto difícilmente idénticas en cada demarcación<sup>5</sup>.



*Paisanos de La Palma, segunda mitad del siglo XIX*

<sup>5</sup> Para un estudio más detallado de las formas de vestir palmenses, véase: CRUZ RODRÍGUEZ, Juan de la. *La indumentaria tradicional de la isla de La Palma*. [La Orotava (Tenerife)]: Asociación Cultural Pinolere, 2007.

## 2.2. *Los trajes típicos*

En el momento en el que la *moda europea* quedó asumida e implantada en la totalidad de la isla, es cuando surgen los llamados *trajes típicos*, respuesta a una serie de necesidades coyunturales que se dan en el ser humano. De la misma manera que otras manifestaciones culturales (como podrían ser una lengua, una música, un rito, etc.), la indumentaria desempeña igual papel en el terreno de la etnicidad. Cuando una comunidad está articulada y se percibe a sí misma como grupo, es corriente que potencie aquellas facetas de la cultura que más puedan aportar a la formación de una imagen grupal, y entre ellas se halla la indumentaria; éste sería en último término el origen de los *trajes nacionales* o *regionales*:

En general, la importancia que adquiere la manera de vestir como elemento de identificación étnica crece en la medida en que el grupo percibe la presencia de otra comunidad dotada de una cultura diferente y, a la vez, tendente a la hegemonía; es, sobre todo, cuando la cultura propia está sujeta a la influencia o incluso a la amenaza por parte de otro grupo, el momento en que la manera de vestir puede convertirse en símbolo. No cabe duda de que el uso de la indumentaria se convierte en un acto de afirmación de la etnicidad y la propia vestimenta termina por ser un símbolo de la nación<sup>6</sup>.

Es un hecho que la sociedad palmera ha dotado a su indumentaria, junto con otras manifestaciones culturales propias, de la categoría de *seña de identidad*, voluntariamente aceptada por la gran mayoría del colectivo. Una vez consolidados los modelos, se suelen configurar determinados arquetipos que adquieren nombre propio con calificativos que lo definen normalmente como *el verdadero traje de...* o *el auténtico traje de...* En este proceso de consolidación como traje representativo de un grupo social, los atuendos sufren cambios sustanciales ocurridos en el tránsito inevitable entre la época y el medio en los que nacieron, vivieron y se desarrollaron, hasta nuestros días. Por ejemplo, un traje de finales del siglo XVIII de campesino de diario de una zona fría de la isla es vestido por un licenciado superior en una celebración de verano en Fuencaliente en el siglo XXI. Así pues, las prendas se simplifican en hechuras y técnicas de confección, se reducen o aumentan de tamaño, aparecen algunas nuevas y desaparecen otras y se usan nuevos géneros textiles de fácil consecución. En definitiva, se estandarizan los prototipos, cargados de nuevos significados y convertidos en referencia icónica de la comunidad.

La indumentaria tradicional palmera pasa por ser, dentro del archipiélago, de las más genuinas, variadas, ricas en técnicas textiles ya desaparecidas en

<sup>6</sup> MORCILLO PARÉS, María A. *Op. cit.* La cita textual está tomada de: VALADÉS SIERRA, Juan Manuel. «La indumentaria como símbolo regional: la tradición inventada en el caso del traje femenino de Montehermoso». *Revista de dialectología y tradiciones populares*, t. XLIX, cuaderno primero (1994), p. 95.

otras islas y con una notable variedad de modelos fácilmente identificables dentro del conjunto del vestir regional. Desde principios del siglo pasado se viene sosteniendo la creencia de la existencia de *los doce trajes de La Palma* asignando un prototipo a cada uno de los núcleos poblacionales más importantes de la isla. Tal vez esta afirmación tenga sus fundamentos en las primorosas acuarelas de Juan Fierro Vandewalle (1841-1930), que nos deleitó con sus series de tipos populares siguiendo la larga tradición de reflejar atuendos particulares asignados a oficios o localidades concretas, tendencia que ya se daba en el renacimiento europeo<sup>7</sup>.

La masificación de *romeros* en la bajada del trono ataviados con sus trajes típicos ha motivado la proliferación de esta modalidad de indumentaria, de manera que se puede afirmar que está presente en el ajuar de la mayoría de hogares palmeros. Se da la circunstancia de que esta isla cuenta con una acreditada tradición en las labores textiles, tanto de telar como de aguja, y una merecida fama en las artes de la confección, con lo que es muy fácil constatar que es en el núcleo familiar donde se confecciona la mayoría de indumentos, o se adquieren a artesanas especializadas en estos trajes. Cuando se acercan las fechas de la Bajada, las confeccionistas no pueden atender los numerosos encargos de la creciente demanda. Este uso masivo de indumentarias propias en el ritual festivo de la romería de la bajada del trono convierte a este número en el canal idóneo por el que los palmeros expresan su etnicidad como grupo aparte dentro de un colectivo mayor. De la misma manera se puede constatar cómo los símbolos identitarios son también objeto de consumo, de forma que las personas se identifican y hacen uso de ellos y, encima, los compran<sup>8</sup>.

Los trajes típicos, en continua evolución como la sociedad que los usa, también son permeables a los cambios, se transforman y evolucionan haciéndose eco de los modismos estéticos de cada momento, siendo estos detalles muy útiles a la hora de datar una fotografía. Por ejemplo, un traje de mujer de El Paso de los años 20 se nos presenta con caracolillos asomando de la toca, los ojos muy sombreados de oscuro y la boca maquillada de forma que luciera lo más pequeña posible. El justillo aplastaba los senos y trataba de disimular las curvas de la cintura y las faldas se acortan y pierden vuelo. Unas décadas más tarde, en los años cincuenta, los justillos de cargan de pinzas para adaptarlos a los pechos cónicos en boga, y las faldas se estilan *en corte* con poca tela en la cintura y mucho vuelo en el bajo ruedo...

---

<sup>7</sup> WEDITZ, Christoph. *Authentic everyday dress of the Renaissance: all the plates from the «trachtenbuch»*. Introduction, Theodor Hampe. [Nueva York]: Dover Publications, INC, 1994, pp. 5-12.

<sup>8</sup> VALADÉS SIERRA, Juan Manuel. *Op. cit.*, pp. 96-99.





*Agrupación Folclórica del Club Deportivo Mensajero, década de 1940*

### 3. LAS PRENDAS QUE COMPONEN LA INDUMENTARIA DE LA PALMA

A continuación, mostramos las diferencias entre la indumentaria tradicional y los trajes típicos en uso en estos momentos en la isla de La Palma, señalando las discordancias existentes entre una misma prenda en cada una de estas modalidades, ya sean de morfología, género o nomenclatura, obviando aquellas prendas de la indumentaria tradicional que no se usan con los trajes típicos, como pueden ser las capas, los capotes, las chupas y las casacas, a pesar de que algunos colectivos folclóricos las incluyan en sus vestuarios<sup>9</sup>.

#### 3.1. *Las mujeres*

##### 3.1.1. Las gasas o tocas

Presentes en la indumentaria peninsular desde la Baja Edad Media, pero con orígenes mucho más remotos, este tipo de tocado pasa por ser una de las prendas más relevantes de la indumentaria regional. Introducida por los colonizadores, tenemos constancia de su empleo en todas las islas; en La Palma que-

<sup>9</sup> Para mayor información sobre cada una de las prendas, ver: CRUZ RODRÍGUEZ, Juan de la. *Op. cit.*

da fosilizada en forma y uso hasta finales del siglo XIX. La variante que tratamos se reduce a un rectángulo de género de seda cuyas medidas oscilan pocos centímetros entre los 120 cm de largo por los 55 a 60 cm de ancho. Las tejidas en la isla son fácilmente distinguibles por presentar orillos naturales en sus lados más largos y un diminuto repulgo en los cortos. Se tejen con ligamento de tafetán del color crudo de la seda, pero también hemos conocido algunas de batistas muy finas de algodón aunque son escasa minoría. Era frecuente bordar en una esquina las iniciales de la propietaria de la prenda, que admitía varias colocaciones y estaba presente en todas las modalidades de la indumentaria palmense. En los trajes de diario, si el tiempo estaba ventoso, se solían sujetar con un pañuelo enrollado y atado a la altura del cuello.

Desgraciadamente, es una de las prendas que primero se descarta a la hora de vestir el traje típico. Se puede afirmar que son una gran mayoría las que no la llevan, a diferencia de los testimonios gráficos más antiguos donde todas las lugareñas la portan. Algunos colectivos folclóricos han adoptado la costumbre de atar las tocas con un pañuelo, pero con los trajes de los domingos o fiesta, maneras que están llegando al grado de estereotipo.



Juan Bautista Fierro Vandewalle.  
*Mujer con montera de casco*, 1903

### 3.1.2. Las monteras

De origen renacentista, esta modalidad de tocado llega a la isla con la colonia, y pervive su uso en la isla hasta las primeras décadas del siglo XX. Se confeccionaban con tejidos de lana locales llamados *tiritaña*, con ligamento de tafetán y colores marrón oscuro o negro naturales de la lana o azul marino; se forraban con géneros industriales de algodón, frecuentemente listados, a cuadros o estampados, y algunas se guarnecían con ribetes de diferentes colores.

Las mujeres de La Palma usaban dos tipos de montera: una arcaica y peculiar con forma de barca boca abajo, llamada *de casco*, y la otra con un pequeño casco cónico y con manga, conocida como *de manga*. La primera se compone de un casco de cuatro gajos y una visera rígida con una punta erigida en la zona central de la frente; sobre ese casco lleva otro de menor tamaño abierto en la parte superior, también compuesto de cuatro piezas o vuelos. Abarcaban todo el diámetro de la cabeza sobre la gasa, quedando bien encajadas y centradas sin necesidad de ningún tipo de sujeción. Fueron muy frecuentes en la zona norte y era prenda propia de los trajes de diario. El segundo tipo fue más común, consistiendo en un pequeño casco cónico compuesto de cuatro gajos y una manga con un hueco parcial que facilitaba colocarla plana de diversas maneras sobre la gasa.



José Padrino. *Diversas maneras de colocarse la montera de manga*

En los trajes típicos se reducen de tamaño, con lo que se han de sujetar a la gasa con imperdibles y alfileres; se portan inclinadas hacia un lado, con uno de los vuelos levantado, para mostrar varias agujas enhebradas con hilos de colores. Es verdad que fue frecuente la costumbre de llevar una o dos agujas con hilo prendidas en el tocado para solventar cualquier imprevisto, pero no sólo no se enseñaban, sino que se disimulaban para que no se vieran. Al igual que los demás tocados, es frecuente prescindir de ellas al vestirse de típico.

### 3.1.3. Los sombreros de fibra vegetal

La indumentaria de la mujer palmera ha hecho uso de los sombreros de fibra vegetal desde los primeros momentos de su historia por ser su confección relativamente sencilla y por tener materias primas abundantes para su manufactura, como la palma o la paja de centeno. Los modelos más antiguos eran grandes y de formas similares a lo que hoy conocemos por *sombrero pajizo* o *canotier*, pero, llegado el siglo XIX, se puede constatar que se habían reducido de tamaño, perdiendo casi todas sus funciones utilitarias y quedando como un elemento de adorno.

Los había de copa cilíndrica de planta redonda u ovalada y ala tendida y corta; se hacían de finísima empleita que se cosía en espiral, comenzando por la parte superior de la copa y terminando en la última vuelta del perímetro exterior del ala; a veces, variaba de patrón para mostrarnos otro trenzado de empleita en picos u hondas decorativas; otras veces, se ribeteaba con una cinta de color. En la base de la copa se disponían cintillos de simples cintas con un lazo lateral, y, otras veces, se recurría a superponer o trenzar otras pasamanerías, completando el exorno con pequeños ramilletes de flores artificiales o manojillos de plumas de cogote de gallo u otras aves.

Se llevaba centrado y ligeramente caído hacia delante, con las cintas ataderas o barbuquejos metidas por dentro de la gasa y, otras veces, por fuera, amarradas por detrás bajo el moño. En algunas ocasiones, se rellenaban con un paño en espiral llamado *rodilla*, para cargar sobre él, y, en otras, se lo quitaban para apoyarlo directamente sobre la *rodilla*. También existían sombreros de copas y alas más grandes, tipo pamelas, de carácter netamente utilitario, frecuentes en las faenas de tiempos calurosos y zonas cálidas; se adornaban con un cintillo negro de lazo lateral y llevaban cintas ataderas.

En los trajes típicos, los sombreros han variado notablemente en la forma, confección y adornos o guarniciones. Se han estereotipado en paja de centeno y, raramente, se hacen de palma; la empleita es mucho más ancha y gruesa y se cosen a máquina con hilo blanco. Se adornan en exceso con volantes de toda

clase de encajes, cintas, galones, y ramilletes de flores artificiales muy ajenos a las antiguas maneras de guarnecerlos. En cambio, son pocos los que se ven con los copetes de plumas y los cintillos trenzados de varios colores. En cuanto a las pamelas, se han estandarizado manufacturadas con la copa muy pequeña y el cintillo negro formando un lazo trasero cuyas puntas caen exageradamente sobrepasando el ala. Igual que pasa con las monteras y las tocas, se prescinde de ellos a la hora de vestirse de típico, sobre todo, las chicas más jóvenes, que lo dejan en casa o se lo cuelgan de la cintura.



Santos María Pego. *Jóvenes con sombreros*, La Palma, 1865.  
(Obsérvese el extraordinario tamaño de los sombreros)

#### 3.1.4. Los sombreros de pelo

Se importaban de Gran Canaria y Tenerife en sus versiones más corrientes y, otras veces, procedían de Europa; eran de factura más esmerada y a la moda. Los modelos se corresponden con los que estuvieron en boga a finales del siglo XVIII y principios del XIX; eran de copas altas, ya fueran troncocónicas o ci-

líndricas, con alas tendidas de varios tamaños. También fueron muy usadas las llamadas en la actualidad *chisteras*, con la copa que se estrecha a media altura y el ala vuelta en su perímetro exterior, muchas veces con guarnición de cinta de *gro*. Se llevaban sobre la toca con los trajes de vestir para los domingos y las fiestas y, con preferencia, con los modelos llamados *de manto* y *saya*, usados especialmente para ir a la iglesia.

Son poco usuales en los trajes típicos, a no ser en las agrupaciones folclóricas que los usan dignamente.

### 3.1.5. Las camisas

Se hacían para el vestir de diario con los lienzos de lino tejidos en la isla y, en ocasiones, con géneros de lino de importación para las de los domingos y fiestas. Modernamente, en algunos casos, aunque en minoría, se confeccionaban con telas de algodón de tejeduría industrial. Su corte se hacía a base de líneas rectas, careciendo de *sisas* o cortes curvos. Se componían de cuerpo y mangas con los cuadradillos en las axilas para facilitar los movimientos, y los puños generosamente bordados en realce blanco con randas de ojetes, bodoques, hojas... Los ejemplares más antiguos lucen en el perímetro exterior del puño un remate de encaje a la aguja de hermosa factura y difícil ejecución; solían tener escote cuadrado y sus faldones alcanzaban la altura de las caderas.



*Puño bordado en realce blanco de una camisa tradicional y puño de una camisa típica bordado con puntos de cruz negros*

En los trajes típicos, desde mediados del siglo pasado, se han propagado los arquetipos con los puños bordados a punto de cruz en color negro, a ser posible haciendo juego con los bordados de la enagua de lino o *cube enaguas*. Estos bordados en punto de cruz son exclusivos de las enaguas, pero por su más fácil ejecución, sus lucidos y prontos resultados, han proliferado de tal manera en las camisas de ambos sexos, calzoncillos y delantales, que casi han desbancado a los bordados en blanco, siendo considerados de forma indiscutible como lo más genuino y auténtico.

### 3.1.6. Los justillos o corpiños

Con una larga historia y evolución que parte del *cos* medieval, continúa en *cuerpos* y *corpiños* emballados de los siglos XVII y XVIII. Desde finales de esta centuria, se transforman en modelos muy aligerados de rigideces y perviven en el XIX con sus funciones de ajustadores del torso. En la indumentaria tradicional palmera, el justillo era una prenda indispensable en todas las modalidades de trajes, a no ser que se vistiera el jubón. En la isla se confeccionaban comúnmente con géneros de importación, con frecuencia labrados de seda, con los forros de lino o algodón, y carecía de cualquier tipo de armadura rígida en sus interiores. Tenían la función de perfilar el torso y de sujetador exterior, lo que se lograba por medio de los abundantes ojetes y el cordón con los que se ajustaban al cuerpo las dos partes delanteras, que quedaban ceñidas pero separadas en forma de V.

Para los trajes típicos, se han modificado sus patrones para ajustarlos a la moda de perfil de busto en uso en cada momento. En la actualidad, se llevan los sostenes bajo la camisa, con lo cual el justillo pierde su primordial función de sujetador, y esto obliga, muchas veces, a variar sus trazas cargándose de *pinzas* para ajustarlos. También han crecido de tamaño y se confeccionan con géneros de tapicería de algodón u otras materias sintéticas; otra solución muy frecuente es la de bordar pequeños tachones amarillos en forma de cruz u otras disposiciones sobre género liso de seda color morado, imitando las telas industriales de seda labradas con diminutos motivos geométricos. También los hemos visto cargados de bordados figurativos al matiz, con ramos de flores, gajos de almendros en flor, espigas y otros motivos vegetales, muy ajenos a la tradición de la indumentaria tradicional.

### 3.1.7. Los jubones

Vinculados con los justillos, pero con historia y evolución diferentes, estas piezas tenían carácter de prenda de vestir con los atuendos festivos y de oca-

siones especiales. Desempeñaban iguales funciones de prenda de ajustar el torso, marcar la cintura y realzar el busto. Lo podemos definir como un ‘justillo con mangas’ (que podían llegar al codo o a la muñeca). Figuran con abundancia en los testamentos notariales y de las parroquias. Cuando especifican la tela con la que han sido confeccionados, podemos ver que, casi siempre, son de importación, ya fueran de seda o de otras materias. También se nombran tafetanes de varios colores, seguramente tejidos en la isla. Conocemos un ejemplar con abundantes bordados polícromos de diseños vegetales muy estilizados que se ramifican por toda la prenda. Se lucían con enaguas de seda, sombreros de pelo, pañuelos de Manila y, de forma excepcional, con los petillos.

Son poco frecuentes en el común de los trajes típicos, sólo vestidos de forma puntual por algún colectivo folclórico. El tener tan corta vida en el mundo de los trajes típicos no los ha eximido de sufrir cambios en su corte y de recargarse de adornos florales figurativos bordados al matiz con puntos indefinidos, empleando una riquísima gama de colores, pero por completo inéditos en el vestir tradicional. Este tipo de intervenciones son especialmente abundantes en la zona de El Paso.



*Mujer en traje de fiesta con jubón. Agrupación Folclórica Echentive (Fuencaliente)*



### 3.1.8. Las enaguas de lino y de algodón

En el vestir tradicional, eran de uso obligatorio en todas las modalidades de indumentaria. Con la introducción de las telas de algodón desde la segunda mitad del siglo XVIII, los lienzos del país se empiezan a sustituir por éstas, más suaves, ligeras y baratas que las locales. Esto permitía llevar varias enaguas a la vez; según la tradición oral, podían llegar hasta ocho en las grandes festividades. Sobre todas ellas se colocaba la enagua de recio lienzo casero, conformada por cinco o seis paños dispuestos en vertical, formando un cilindro que luego se fruncía en la cintura, por lo cual se tenía la misma cantidad de tela en la cintura que en el bajo ruedo, donde se disponía una guarnición bordada a punto de cruz, lo mismo que en la pretina de la cintura. Este interesante bordado a base de cenefas superpuestas con motivos de líneas quebradas, triángulos, rombos, espirales, etc., destila notables raíces islámicas que lo entroncan de forma directa con los llamados *puntos de almofarán* producidos en la España musulmana, que pervivieron en la indumentaria española aun después de la expulsión de los moriscos. El borde inferior del bajo ruedo se protegía con otra labor de iguales raíces, llamada *cairel*, consistente en un cordoncillo bicolor que se teje y cose a la vez por medio de un peine de cairel. Esta enagua de lino especial se denominaba *sobre enaguas* o *cubre enaguas*.

Para los trajes típicos, se manufacturan con fábricas de lino industrial, se dispone de una pretina a la que se le añade un *casco* de donde se prende el



*Cubre enaguas de lienzo local tejido a mano (siglo XIX) y cubre enaguas actual de género industrial de lino (Nótese la diferente manera de colocar el ruedo de la prenda, la primera en la cintura y la segunda en las caderas)*

ruedo de la enagua. El resultado es una prenda que no cumple con una de sus funciones principales, que es la de hacer de ahuecadora de la enagua exterior, hoy llamada *falda*. También han desaparecido las enaguas bajas de algodón, con lo que se pierde la silueta dieciochesca de cintura pequeña y gran volumen a partir de ella. De la misma manera que el bordado de la enagua ha llegado a las camisas, también se da el caso de las enaguas de lino que se trabajan con puntos de realce blanco propios de los puños de las camisas, buscando el efecto de prendas distintas, pero con iguales guarniciones. También es de destacar el hecho de confeccionarlas más largas buscando que asomen por los bajos de la enagua exterior, para poder lucir los bordados del cubre enaguas, ya convertido en enagua única.

### 3.1.9. *Las enaguas de lana*

La vestimenta tradicional de La Palma hace uso, para sus trajes de diario, de enaguas de lana, ya fueran tejidas en la isla (a cuya tela llamaban *tiritaña*) o de otros géneros de importación también de lana. Los lienzos que la componían se disponían en vertical y se fruncían en la cintura con varias carreras de hilos que proporcionaban un plisado de unos cinco centímetros. Se dejaban dos aberturas en los laterales, de donde partían las cintas ataderas, sistema que permitía atar la mitad delantera y trasera de forma independiente. Las aberturas laterales facilitaban acceder con facilidad a la faltriquera y recoger la prenda por uno o ambos lados. La parte interior del bajo ruedo se protegía con una franja o cortapisa de tela industrial, ya fuera a cuadros, lisa o estampada, llamada *barredera*; otras veces, esta cortapisa se hacía visible forrando igual parte de la prenda, pero por la parte exterior. Una vez asentada la *barredera*, ya fuera interior, exterior o ambas, se guarnecían el borde inferior, la cintura y las aberturas laterales con una cinta de color contrastado. Los colores más usuales en esta prenda fueron el azul ultramar, el canelo y el negro.

Con los trajes típicos, las enaguas de lana se confeccionan con telas industriales de todo tipo, aunque en las últimas décadas se importan géneros que aparentan las antiguas tiritañas con acierto. Al no depender de los anchos de los tejidos manuales para lograr el vuelo usual de los tres metros cuarenta más o menos, las prendas ganan ruedo notablemente. El plisado de la cintura crece, llegando a triplicar su largo habitual, desviando el vuelo de la cintura hacia las caderas. La variedad de telas y de colores existentes en el mercado ha propiciado una variedad de enaguas exteriores de la más nutrida policromía. Otras veces, se acortan para mostrar los bordados del *cubre enaguas*. También se ha de mencionar la propuesta de una costurera de la isla que propugnaba acortar las enaguas exteriores e interiores hasta la rodilla por lo calurosas que resultaban.

### 3.1.10. Las enaguas de seda

La que fuera notable industria sedera de La Palma en el siglo XVIII dio como resultado el abundante uso de esta materia para la indumentaria. Eran especialmente notables las enaguas exteriores de seda, por lo general en tonos encarnados oscuros y sus variantes granates, violadas, carmesí... en las lisas, y colores combinados en las de cuadros. Los tafetanes tejidos en La Palma tuvieron fama por su extraordinaria perfección, tanto en su tejeduría como en sus tintes, presentando una superficie lisa y homogénea en tejido y color. Las características de confección se asemejan mucho a las de las enaguas de lana, con la salvedad de que en éstas se le añade algún lienzo o *alto* más, ganando así por encima de medio metro de ruedo. Se usaban para los trajes de las fiestas y ocasiones especiales en los colores citados, pero también en tonos de amarillos a ocre, azules y verdes, siguiendo la larga tradición tintorera de la isla. Formaban parte del atuendo conocido por *manto* y *saya*, que veremos más adelante y, al ser prendas de domingo, no se recogían por los laterales, ocultando totalmente el *ubre enaguas*.

Es muy frecuente en la confección de los trajes típicos el uso de sedas orientales con una inédita gama de colores, lisos y atornasolados, con asiduidad de la llamada *seda salvaje*, que presenta una superficie con abundancia de motas, lo que le confiere cierta rusticidad, pero también las distancia mucho de los perfectos tafetanes isleños. Por otro lado, las enaguas de tafetán a cuadros casi han desaparecido de los trajes. En cuanto a la confección, gana en vuelo y crecen los fruncidos de la cintura hasta tamaños desmesurados.

### 3.1.11. Las medias

Las que se confeccionaban a mano en La Palma solían ser de lana, lino, algodón industrial y seda. La isla llegó a contar con una gran producción de medias de lino llamadas *calcetas* que se exportaban a otras islas y a América. Llegaban sobre las rodillas y se sujetaban con ligas; eran de uso común con los trajes de más vestir. Para diario, se solía prescindir de ellas, salvo con los tiempos fríos.

Para los trajes típicos se usan de fabricación industrial de toda clase de materiales sintéticos en tonos de blanco y en forma de calcetines, medias o leotardos. Se llevan con todas las modalidades de trajes como si fueran piezas indispensables.

### 3.1.12. Las polainas

Se usaron en los trajes tradicionales como prenda de protección y abrigo de las piernas. Se manufacturaban con lanas del país cruda, negras o canelas más gruesas que las empleadas para las medias. Se componían de *falda*, la parte que cubre el empeine del pie, y *caña*, que tapaba la pierna llegando hasta la rodilla; se empleaban puntos diferentes para cada parte: liso en la caña, con alguna variante en la parte trasera, y acanalado para la falda. El uso de las polainas por las mujeres constituye una rareza en la indumentaria. Conocemos tan solo otro caso similar en el pirineo francés. Se puede afirmar que son escasas o inusuales en los trajes típicos.



Juan Bautista Fierro Vandewalle. *Paisanos de La Palma con polainas de lana*, 1860.  
Acuarela

### 3.1.13. El calzado

En la indumentaria tradicional palmera, las mujeres utilizaban varios tipos de calzado: zapatos planos de *cuero virado* sin tintar con orejas y cordones para amarrarlos; botas tipo borceguíes, con caña y cordones para amarrarlas, o *polacas*, botas de caña por encima de los tobillos con cierre lateral de ojales y botones. Otro tipo se corresponde a los *escarpines con galgas*, zapato muy

escotado generalmente forrado de tela con cintas para atarlos al estilo de las alpargatas; las cintas ataderas, las *galgas*, son una reminiscencia de los modelos de la época de *El Directorio* (1795-1799), que siguieron vigentes en algunos trajes peninsulares e isleños hasta un siglo después. Todos se fabricaban en la isla por parte de artesanos zapateros; el modelo más usado fue el primero que aparece en todos los trajes de diario, y en color negro en los de los domingos. También se llevaron zapatos con pala alta y correa que cruzaba sobre ella, donde se insertaba la hebilla, que eran propios de los trajes de más vestir; el tamaño y el material de las hebillas denotaban el poder económico de la portadora.

Estos modelos descritos se usan poco con los trajes típicos, pues se han sustituido por el calzado deportivo de suela de goma generalmente de color blanco. Es de resaltar que, desde las últimas décadas del siglo pasado, se importan zapatos desde fábricas peninsulares que imitan a los de amarrar, ya sean planos o con ligeros tacones; los calzan una minoría. Las botas y los escarpines son una auténtica rareza. Esta parte de los trajes típicos es, tal vez, la que menos atención merezca y se descuide más a la hora de vestir estas indumentarias, pues casi podríamos decir que se aplica el *vale todo*.



Juan Bautista Fierro Vandewalle. *Mujeres de La Palma calzando botas y zapatos con galgas*, 1860. Acuarelas

### 3.1.14. Las prendas complementarias

La indumentaria tradicional, además de las prendas principales que ya hemos visto, hacía uso de otros aditamentos complementarios que apenas se emplean en los trajes típicos, con lo cual es raro verlos, salvo en algún colectivo folclórico. A continuación las iremos enumerando.

- Las *mantillas*. Al igual que en el resto de las islas, se usaban mantillas de tela con predominio de las de color blanco amarfilado. En La Palma figuran en numerosos documentos, tanto en las notarías como en los libros de las parroquias. Se hacían de telas finas de lana generalmente de importación, como el *anascote*. Se usaban para salir y sobre todo para asistir a la iglesia.



*Figura de mujer con mantilla, siglo XIX.*  
Nacimiento de la parroquia de San Andrés (La Palma)

- Los *sobretodos* o *mantones de lana*. Consistían en grandes pañuelos cuadrados de telas de lana con flecos por los cuatro lados. Todos los que hemos conocido han sido de fabricación foránea; los más abundantes, de color negro y algunos con listas perimetrales que forman grandes cuadros.



Juan Bautista Fierro Vandewalle. *Mujer con mantón de lana*, 1860.  
Acuarela

—Los *pañuelos de hombros* y las *manteletas*. Indispensables en cualquier modalidad de traje, consistían en grandes pañuelos lisos, a cuadros o estampados, ya de algodón o seda, generalmente de importación, con una gran variedad de tejidos. Se doblaban en pico y se disponían sobre los hombros de varias maneras; la más común era la de dejar el pico hacia atrás y las puntas delante prendidas por medio de los cordones del justillo, o con algún tipo de broche o traba. Para los trajes de más vestir, se lucían los de seda lisos o labrados combinando varios colores, con guarnición de flecos en todo el perímetro exterior. También se usaron los llamados *pañuelos de manila* o mantoncillos, lisos o bordados en una gran variedad de colores.

Para los trajes típicos, en las últimas décadas se vienen confeccionando unos pañuelos que usan una base de tela lisa a la que se le cosen franjas de otro género estampado con resultados más que dudosos, tratando de imitar los fabricados con listas de color contrastado cerca del

perímetro exterior. El uso del mantoncillo de Manila se ha convertido casi en prenda indispensable para llevarlo con los trajes de domingo o fiesta, siendo el tipo de manteleta más estandarizado.

- Los *delantales*. Fueron de uso tardío en la isla y tuvieron una doble finalidad: la utilitaria para los trajes de diario y otra de adorno para los trajes de los domingos. Los primeros eran de géneros recios de lino o algodón, con largos que sobrepasaban las rodillas y pocos en adornos. Para los trajes de los domingos, se confeccionaban con finas batistas de algodón y se embellecían con diferentes tipos de guarniciones; eran más cortos que los anteriores y llegaban, a veces, por encima de la rodilla, luciendo sobre las enaguas de seda. Esta segunda modalidad de delantal de fiesta apenas se usa en los trajes típicos, y con los trajes de trabajo se ha estandarizado uno de color azul claro, al haber sido tomado de una fotografía en blanco y negro coloreada a mano y que pintaba el delantal de este color.
- Las *mochilas*. Consistían en bolsas de costado tejidas de lana o de lino con un cordón trenzado a manera de gran asa, lo que permitía colgarlo de un hombro o terciado en un costado. Servía para llevar menudencias, pequeñas viandas, llaves... Se usan con frecuencia con los trajes típicos.
- Los *petillos*. Fueron prendas de empleo minoritario, procedentes de la indumentaria culta que ya los tenía en uso desde mediados del siglo XVII. Consistían en un triángulo isósceles de género rico, como terciopelo o tafetanes de seda, a veces armado con ballenas, adornado con bordados y otras guarniciones como encajes y galones. Se colocaba invertido sobre la parte frontal del justillo o jubón como prenda de adorno. En la última década, se ha popularizado en los trajes típicos y ha pasado de ser prenda minoritaria y exclusiva de muy pocas, a prenda recargada con desmesura de bisutería y baratijas, costumbre cuyo origen desconocemos. También ha cambiado el nombre, pues de *petillo* pasa a conocerse por *pechero*. Se da el caso de colectivos folclóricos en los que todas las mujeres lo llevan con diferentes colores y con muchas alhajas de fantasía y, a su vez, con las tocas sujetas con un pañuelo, costumbre usual en los trajes de diario, por lo que produce un efecto extraño.
- Las *esclavinas* o *capas cortas*. Presentes en la indumentaria española desde antes de la conquista, fueron los colonizadores quienes las introdujeron en Canarias. Era prenda de abrigo que se echaba sobre los hombros y llegaba hasta algo más abajo de las caderas, tapando todo el torso de la portadora. Se hacían de telas propias para el abrigo, como paños



y terciopelos, y se forraba su cara interior; contenían cintas ataderas en la parte fruncida o cuello. Es muy infrecuente verlas, salvo en algunas agrupaciones folclóricas.

- Los *pañuelos de Manila* o *mantones*. Presentes en la indumentaria culta española desde el siglo XVIII. En la siguiente centuria, ya se habían incorporado al vestir de las mujeres de toda condición. Se conciben como grandes pañuelos cuadrados de géneros de seda, con flecos por sus cuatro lados, por lo general, bordados total o parcialmente, según modas y momentos. En La Palma se llevaban asociados a los trajes de fiesta y grandes ocasiones, como prenda de lujo y empaque. Son de escaso uso en la indumentaria típica.



Miguel Brito Rodríguez. *Mujer con pañuelo o mantón de Manila*, 1906  
(Santa Cruz de La Palma)

—Las *alhajas*. Desde las tempranas crónicas de Gaspar Frutuoso a finales del siglo XVI ya se habla de la afición de las mujeres palmeras a las joyas y al buen vestir. Para las fiestas y bodas, se cargaban de diademas, zarcillos, collarettes o gargantillas, sartas de perlas y corales, cadenas, pulseras, anillos casi en todos los dedos, relicarios..., llegándose a crear tipologías propias de la isla con modelos inusuales en el resto del archipiélago, con evidentes raíces barrocas y paralelismos con otras joyas peninsulares. Para los domingos, también las lucían, pero en menor cantidad y, para diario, tan sólo los zarcillos. Con los trajes típicos se suelen llevar pocas por temor a perderlas en fiestas y romerías; por ello se sustituyen por otras de fantasía.

### 3.2. Los hombres

#### 3.2.1. Las monteras

Los palmeros hicieron uso de dos prototipos diferentes: uno *de manga*, similar al descrito para las mujeres y con idénticas maneras de llevarlas, y otro de casco semiesférico de cuatro gajos con visera y media capa que admitía va-



Juan Bautista Fierro Vandewalle. *Paisanos de La Palma con montera de manga y con montera de capa*, 1903. Acuarelas

rias maneras de colocación. Se confeccionaban con paños de lana, ya fueran tejidos en la isla, las más comunes, o de importación de igual materia prima. Eran prendas utilitarias propias de los trajes de trabajo, pero *las de manga*, confeccionadas con fábricas nobles como los terciopelos y otros paños de importación, también se portaban con los trajes de más vestir.

Para los trajes típicos es muy común sustituirlas por sombreros de fibra vegetal de fabricación industrial con propaganda de alguna bebida o no llevarlas; y, cuando se usan, se colocan de la manera estandarizada, sin distinguirse las muchas formas que admite. Otras veces, las *de capa* se confeccionan tan pequeñas que hace necesario el uso de un barbuquejo elástico.



José Padrino. *Diferentes maneras de llevar las monteras de manga y de capa*

### 3.2.2. Los sombreros de fibra vegetal

Se hacían en la isla y se empleaba para su confección, en la mayoría de los casos, el *colmo* o paja de centeno; su tipología se corresponde con los de copa baja cilíndrica o semiesférica y, el ala, con generosos vuelos, con cintillo negro y lazo zapatero en un lateral. Se usaban para protegerse del sol en las faenas del campo o de la mar.

En los trajes típicos, se usa exclusivamente con el llamado *traje de Taza-corte*, con la copa regularmente pequeña, lo que obliga a las cintas ataderas o al barbuquejo de elástico, cintillo negro y lazo trasero, cuyas largas puntas sobrepasan el largo del ala.



Juan Bautista Fierro Vandewalle. *Paisano de La Palma con sombrero de fibra vegetal*, 1903. Acuarela

### 3.2.3. Los sombreros de pelo

Eran de fabricación foránea y se usaban, de manera prioritaria, las llamadas *chisteras*, para lucirlas con los trajes de más vestir.

Se ven poco con los trajes típicos, salvo en los colectivos folclóricos, que las usan en contadas ocasiones.

#### 3.2.4. Las camisas

Para los trajes de diario, se confeccionaban con los duraderos lienzos tejidos en la isla, destinando los más finos y los de importación para la ropa de las fiestas y ocasiones especiales. De corte muy primitivo, sus patrones se conciben rectos para conformar una pieza de mangas largas, abertura parcial con cierre de ojales y botones y cuello alto que permitía doblarlo a la mitad. En las de más vestir, se adornaban las pecheras con lorzas y randas bordadas en realce blanco en sentido vertical. Los puños sencillos o dobles, los cuellos y las tirillas de los hombros se bordaban de lo mismo, y los botones de confite eran de confección local con hilo de lino.

En los trajes típicos, se usan confeccionadas con linos industriales siguiendo los patrones tradicionales con ciertas modificaciones en el cuello, que se corta en curva. Los bordados de realce blanco de los puños, cuello, y tirillas frontal y de los hombros, se sustituyen por los bordados a punto de cruz de color negro propios de las enaguas de las mujeres. Esta nueva modalidad de guarnecer las camisas está establecida y aceptada en estos momentos como genuina por una gran mayoría. Otras veces, las camisas de lino se sustituyen por camisas contemporáneas de otra naturaleza.

#### 3.2.5. Los chalecos

Productos del acortamiento evolutivo de las chupas, estas prendas se usaban en La Palma como de semi interior o de exterior, pues eran menos las ocasiones en las que se les sobreponían otras prendas. Se confeccionaban con las *tiritañas* locales, o con fábricas de importación de lana o seda para las fiestas y ocasiones especiales. Tenían abertura total frontal con cierre de botones metálicos que llegaban hasta el cuello en los ejemplares más arcaicos y, con solapas redondas, en los del siglo XIX. El número de bolsillos varía de dos a cuatro, a veces con *cartera* o sin ella. La espalda era de lino con diferentes aplicaciones de la tela de los delanteros, en forma de canesú alto y bajo, o guarniciones en los huecos de las mangas. También los había con trinchas de ojetes y cordón a la espalda, con las que se ajustaban al torso una vez abrochada la parte delantera. Se concebían muy pequeños y raramente sobrepasaban la línea de la cintura.

Con los trajes típicos crecen de tamaño, llegando en algunos ejemplares a la media cadera, y se estandarizan en una sola hechura que reproducen en la parte frontal un chaleco del siglo XX sin solapa, con los bajos en pico y dos o cuatro bolsillos; la espalda conserva las trinchas y las guarniciones descritas arriba, más acordes con modelos propios de los siglos XVIII y XIX. Por lo general, se ribe-

tean total o parcialmente con cintas al bias de colores contrastados, poco frecuentes en las antiguas vestimentas. También suele ocurrir que los bolsillos no sean practicables y tan sólo se reduzcan a las *carteras* exteriores.



*Figuras del nacimiento de la parroquia de San Andrés, siglo XIX (Nótese la espalda del chaleco cortada en diente de sierra y la peculiar manera de colocar la faja)*

### 3.2.6. Las fajas o bandas

Se manufacturaban en la isla con lana o seda tejidas en los telares caseros y, menos frecuentes, con algodón de vistosos colores con técnica de ganchillo o crochet. Podían ser de colores lisos, con predominio de la gama de los encarnados, o listadas de colores contrastados. Se usaban a diario dadas sus varias utilidades de faja, abrigo de la zona lumbar, sujeta calzones y calzoncillos y también como adorno que añade una nota de color al resto del atuendo. Para más vestir se portaban las de seda en tonos violáceos y púrpuras.

En los trajes típicos se mantienen en uso, muy estandarizadas en color rojo de tejido industrial.

### 3.2.7. Los calzoncillos

Para su confección se usaban los recios y duraderos lienzos de la tierra, dado que, con ser prendas interiores, se empleaban casi todo el tiempo como prenda exterior. Muy simples de corte, se ajustaban a la cintura por medio de botones en la parte frontal y ojetes y cordoncillo en la trasera de la pretina. Se bordaban con sencillas cenefas de puntos de realce blanco en las bocas de las perneras, bordados que proliferaban en los usados para las fiestas y grandes ocasiones.

Para vestirse de típico, se usan calzoncillos que, al igual que las camisas, se bordan en las bocas de las perneras con puntos de cruz negros al uso en las enaguas de las mujeres, a ser posible haciendo juego con los de la camisa. Otras veces, no se confeccionan enteros, sino que se reducen a dos pequeñas perneras cosidas en los bajos de los calzones.

### 3.2.8. Los calzones

Los ajustados calzones del siglo XVIII perduran en La Palma hasta un siglo más tarde, conservando los patrones básicos de pretina de la cintura partida delante y detrás, cierre de *portañuela* o *alzapón*, sistema que permite abatir la parte superior de los cuartos delanteros, y perneras hasta las rodillas, abiertas parcialmente por los laterales, con ojales y botones en los ejemplares más antiguos, ya inexistentes al siglo siguiente. Se confeccionaban de *tiritañas* locales o telas importadas, como los paños, la pana lisa y los terciopelos. Se usaban a diario cuando el tiempo lo exigía y siempre con los trajes de más vestir. Sus colores más comunes fueron los azules, los canelos y los negros en las fábricas locales y, con una gama más rica de colores, en los de géneros de importación.

Los usados para los trajes típicos, desde mediados del siglo pasado, perdieron la antigua hechura dieciochesca de cierre de *portañuela*, fecha en la que se empiezan a confeccionar reproduciendo los patrones de los calzoncillos a base de líneas rectas con un cuadradillo de tela en la cruz de la entrepierna, presentando elástico en la cintura o trabillas para el cinturón y bragueta central con cierre de cremallera.

### 3.2.9. Las polainas

Cubrían la pierna hasta las rodillas y el empeine del pie. Se manufacturaban a punto de media con lana hilada en el país de color crudo, canelo o negro;

para la caña se usaban puntos llanos en la parte frontal, y decorativos en la parte trasera; para la parte baja, la *falda*, puntos acanalados. Era frecuente que los palmeros llevaran las piernas desnudas a diario y, cuando el clima o las circunstancias lo imponían, se vestían las polainas. Para las fiestas se alternaban con las medias.

Para el vestir típico se usan de lana, algodón u otras materias sintéticas.

### 3.2.10. Los zapatos

Para diario hacían uso de zapatos de factura local de orejas y cordones para atarlos, en el color natural del cuero o negros y, para los trajes de más vestir, se llevaban de pala alta con grandes hebillas metálicas con predominio de los de color negro.

### 3.2.11. Las prendas complementarias

- Las *capas gabilonas*. Descendiente de los *redingotes* del siglo XVIII, tienen muchas similitudes con prendas *sobretudo* al uso en Occidente en la centuria siguiente. Consisten en un capote sin mangas con una gran esclavina que cubre la parte superior del cuerpo del portador. Algunos colectivos folclóricos hacen uso de ella para sus actuaciones.
- Los *zamarrones*. Variante de mandil corto de cuero o de lienzo, usado por los labradores para la siega y otros oficios en todo el archipiélago, pero con especial incidencia en la isla de La Palma, donde lo portaba la gran mayoría de campesinos y oficiales con los trajes de diario. Al igual que los delantales de las mujeres, los había especiales de cuero fino con bordados en seda para los trajes de más vestir.

Para el llamado *traje de hombre de Tazacorte*, se ha estereotipado un modelo de lienzo con ribetes negros a juego con el resto del atuendo, concebido como un modelo invariable de sombrero de fibra vegetal, camisa, calzoncillos y zamarrón de lienzo, polainas y faja negra.

- Las *alforjas*. Las más comunes en la isla se hacían en lienzos de lino en su color con listas azules en sentido de la trama y de urdimbre que formaban cuadros; se remataban con el cairel, guarnición que servía de protección en las zonas de más roce. Consistían en dos bolsas unidas por dos tiras de tela tejidas de una sola pieza. Se llevaban con los trajes de diario y fiesta, para transporte de viandas y otros enseres.





*Hombre vistiendo la capa gabilona. Agrupación Folclórica Echentive (Fuencaliente)*

—Las *mochilas*. De formas similares a las descritas en las mujeres, se portaban con todas las modalidades de indumentaria para llevar pequeños objetos y viandas. Su uso, de forma minoritaria, perdura en los trajes típicos.

#### 4. LAS MODALIDADES DE INDUMENTARIA DE LA ISLA DE LA PALMA

##### 4.1. *De diario con tiempo frío y con tiempo de calor*

Las mujeres palmeras vestían a diario de forma similar todo el año, añadiendo o disminuyendo prendas según el tiempo lo exigiera, pamelas y delantales para las faenas con calor y de abrigo, como las esclavinas, las medias, las polainas y los sobretodos, para los fríos. Su atuendo básico se componía de gasa y montera o sombrero de fibra vegetal, camisa, justillo y pañuelo de hombros. De cintura para abajo, enaguas de algodón, cubre enaguas de lino y las enaguas de lana o sayas.

En los hombres se hacían más visibles los cambios entre los indumentos para el buen tiempo y los fríos. Su tocado más habitual fueron las monteras y cuando no, sombreros de fibra vegetal con grandes alas tendidas, a continuación la camisa, los calzoncillos, la faja y los zapatos. Ésta sería la indumentaria básica para trabajar en la mar o con los rigores del calor. También se le pueden adicionar el zamarrón, el chaleco y las polainas. Para los tiempos fríos, además de todo lo anterior vestían los calzones, las chaquetas, las capas gavi-lonas, los capotes...

##### 4.2. *De domingo o fiesta*

Los atuendos para los domingos y fiestas de las mujeres palmeras se caracterizaban por el uso abundante de prendas de seda como las manteletas, los justillos, las enaguas y las medias, además del resto de las prendas comunes a todos los trajes, pero con mayor número de enaguas de lino y algodón. Como complementos, los pañuelos de Manila, las alhajas en forma de broches, relicarios, colgantes, sartas de perlas, collaretes, zarcillos, pulseras, hebillas para los zapatos y rosarios. Los tocados favoritos fueron los sombreros de fibra vegetal adornados con cintas flores, plumas...; también era el momento de los sombreros de pelo, las tocas abiertas para lucir los zarcillos y los delantales más lujosos de finas batistas.

Los varones hacían uso del terno completo: chaleco o chupa, calzones y casaca o chaqueta sobre la ropa básica de lino, que solía estar adornada con

ricas guarniciones bordadas en puntos de realce blanco. También era la ocasión para calzar las medias con los zapatos de hebillas metálicas y tocarse con las monteras de manga o los sombreros de copa.

#### 4.3. Traje para las ocasiones especiales o de gala

Las mujeres palmeras lucían iguales galas que en las fiestas, pero con el aditamento de poder llevar el mayor número de enaguas de algodón lino y seda posibles. Portaban los jubones de seda y, algunas pocas, los petillos bordados con oro, plata y sedas polícromas. Para las bodas lucían sus largas cabelleras sueltas adornadas de peinetas, peinillos y diademas, para, al llegar a la iglesia, cubrirse con la mantilla o la toca. En cuanto a las joyas, se portaban el mayor número de prendas al cuello, dispuestas ordenadamente sobre el busto, pasadas por el cuello o fijadas a las *puertas* del jubón con puntadas o imperdibles; en las manos, anillos en todos los dedos y pulseras en ambas muñecas. Como complemento muy común, la sombrilla.



Alfred Diston. *Pareja de palmeros con atuendos de fiesta*, 1829. Acuarela.  
(La mujer va de manto y saya y el hombre con el terno completo)

Los hombres se acicalaban con iguales galas que las que hemos visto en los trajes de domingo, pero con el uso preceptivo de la casaca, prenda que, en sus últimos estadios de su evolución, pervivió en La Palma hasta finales del siglo XIX, simplificada de guarniciones y con más trazas de capote o abrigo que de la propia casaca que le dio origen.

#### 4.4. *El atuendo de «manto y saya»*

El atavío así llamado, una de las modalidades de *tapada*, era especial para ir a la iglesia y consistía en el atuendo usual de las fiestas o los domingos, con una segunda saya, en este caso denominada *manto*, que se subía por la cabeza o los hombros y se tocaba con sombrero de copa alta y ala tendida o con chistera. Tanto el manto como la saya podían ser indistintamente de lana o de seda o ambas de una materia u otra y, en cuanto a los colores, se llevaban los usuales en la isla, con predominio de granates, azules y negros. Se da la circunstancia de que el ropaje conocido por *manto y saya* fue usual en todas las islas siempre en color negro.

### 5. CONCLUSIONES

Tan sólo ser consciente de que la indumentaria tradicional palmera ha llegado hasta nuestros días con una riqueza de información acumulada en la memoria popular con difícil parangón en el resto del archipiélago ha sido razón suficiente para animarme a redactar este artículo.

En un principio, cuando se empezaron a vestir las antiguas formas de ataviarse del pueblo palmense fuera de su contexto natural en el tiempo y en la ubicación geográfica, empezaron a nacer los hoy llamados *trajes típicos*, al comienzo, muy cercanos a los que realmente vistieron las antiguas poblaciones, pero también dando inicio a una notable evolución hacia la creación de determinados estereotipos que se van afianzando como genuinos e invariables en la sociedad que los sustenta, y que los encamina, de forma inevitable y natural, hacia esa evolución que se da en el tránsito de los trajes tradicionales en su conversión en trajes típicos. Y es en esta dimensión dinámica, como proceso en continua transformación, donde este fenómeno adquiere categoría de elemento de significación social y espiritual. «Nacen en un momento determinado, bajo unas condiciones definidas, se desarrollan en un contexto preciso y de una manera propia, y, por último, desaparecen como tales, en ocasiones dando lugar a nuevas formas o bien cayendo en el olvido del desuso. Pero algunas de ellas permanecen vigentes durante mucho tiempo sin sufrir apenas variaciones. Estas prendas serían las que habrían adquirido la categoría de emblema».



Juan José Santos Cabrera. *Los trajes típicos en la actualidad*

En este caso, no sólo son las prendas, sino los atuendos completos los que adquieren ese estatus de símbolo identitario al haber sido aceptados como tales por una gran mayoría del pueblo palmero. El bienestar social alcanzado ha propiciado el consumo de trajes típicos en todas las islas, pues son muchos los actos que se organizan, algunos de los cuales convocan la asistencia masiva de miles de personas y donde es preceptivo el uso de trajes regionales.

Hemos pretendido con estas líneas ser, en cierta manera, los cronistas de una evolución que viene desfilando ante nosotros desde finales de la década de los sesenta del siglo pasado, cuando empezamos a estudiar la espléndida indumentaria tradicional palmera con la inestimable ayuda de Vicente Pérez Bravo, quien fuera un verdadero guía a la hora de emprender este camino de aprendizaje de los modos de vestir locales.

El estudio pormenorizado de las prendas no ha sido exhaustivo; únicamente hemos querido hacer referencia a aquellas que con mayor asiduidad hemos visto en el atuendo del pueblo palmero cuando se viste de típico.

